

JUNIO MES DE JOROPO EN EL META



Foto: Shutterstock.com

En el mes de junio se celebra la versión 49 del Torneo Internacional del Joropo en Villavicencio. La fiesta más grande del llano que cada año cuenta con la participación de los más destacados cantantes, compositores y bailarines de esta bella música.

Del evento se destaca el impresionante "Joropódromo" donde finaliza el desfile de miles de parejas de baile por la Avenida 40.

El programa de actividades incluye Reinado Internacional de Joropo, concurso de música llanera, cabalgata, actividades del trabajo de llano, coleo y el festival gastronómico.

La primera versión del Torneo Internacional del Joropo se celebró en el año 1960, y hoy por hoy se ha convertido en el mejor espacio para descubrir el folclor y la cultura llanera.

*Información cortesía del Instituto de Turismo de Villavicencio

Queremos tener una **relación genuina con ustedes**

Este año en el Grupo Energía de Bogotá (GEB) tenemos grandes retos. Estamos trabajando para fortalecer nuestra presencia en el Meta y para ello queremos crear y mantener una relación genuina, permanente y transparente con ustedes.



Astrid Álvarez
Presidente GEB

El propósito que nos anima es el de generar bienestar y crecimiento en la región.

Para nosotros, tener una relación genuina significa que nuestro equipo de colaboradores trabaje cerca de usted, escuche sus inquietudes, entregue toda la información de nuestras actividades y sea parte de la búsqueda de solución a algunas de sus necesidades.

Avanzaremos, en el desarrollo de nuestros proyectos de la mano de usted, de las comunidades y de todos nuestros aliados buscando fortalecer el servicio de energía en el país.

Hoy somos líderes del sector energético, queremos seguir creciendo para poder ofrecer los mejores servicios y convertirnos también en líderes de energía sostenible en el continente.



GRUPO ENERGÍA
DE BOGOTÁ

BOLETÍN

INTERCONEXIÓN LA REFORMA - SAN FERNANDO

DEPARTAMENTO: META

Mayo de 2017

Proyecto La Loma 500 y 110 kV

No. 2

LA IMPORTANCIA DE LA LICENCIA AMBIENTAL

www.turismometa.gov.co
Instituto de Turismo del Meta

Joropo



Fotografía cortesía del Instituto de Turismo del Meta.

EL SABER

CICLO DE LA ENERGÍA

GENERACIÓN

La energía se obtiene de varias fuentes como por ejemplo: el sol, el agua y el viento que mueven los elementos que producen la electricidad

TRANSMISIÓN

Cuando se genera la energía eléctrica, se transporta por cables que son sostenidos por torres, que la llevan hasta un lugar donde es transformada para que pueda ser usada en los hogares

DISTRIBUCIÓN

Aquí es donde la empresa de servicios públicos de cada municipio, lleva la energía hasta los hogares



www.grupoenergíadebogota.com

@GrupoEnergíaBog

Grupo Energía de Bogotá

Grupo Energía de Bogotá

Oficina principal:
Carrera 9 # 73-44
PBX (571) 3268000
Bogotá D.C. Colombia



GRUPO ENERGÍA
DE BOGOTÁ



¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

Llevamos energía a todos los colombianos a través de **líneas de transmisión** conformadas por una serie de torres conectadas por cables. En las cercanías o dentro de los centros poblados esta energía es adaptada en unas instalaciones especiales llamadas **subestaciones**, para que pueda ser utilizada en las casas, en las industrias o en los comercios del departamento del Meta.

PASO A PASO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

Desde el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Minas y Energía, se genera una convocatoria en la cual el Grupo Energía de Bogotá-GEB participa, para construir la línea de transmisión de energía eléctrica, que son las torres y cables conectados que transportan la energía.

Luego de ganar la convocatoria y para poder obtener la Licencia Ambiental, se deben realizar una serie de estudios entre los cuales se encuentra, el Estudio de Impacto Ambiental EIA, que reúne diferentes análisis ambientales y sociales de la ruta por donde posiblemente va a pasar la línea de transmisión.

Este estudio debe ser entregado a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, quien luego de evaluarlo, se encarga de definir por donde pasa la línea y autoriza la Licencia Ambiental para que el GEB pueda iniciar la construcción del proyecto.

¿EN QUÉ CONSISTE EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ?

Para conocer todos los aspectos sociales y ambientales de un proyecto y poder establecer las acciones que se van a adelantar para prevenir, mitigar y corregir los impactos que genere la construcción del proyecto en la zona, se realiza el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), en donde profesionales del GEB analizan y evalúan los siguientes aspectos:



- Se hace un recorrido para conocer el terreno y la ruta por donde pasarán las torres, se toman fotos y muestras del suelo y otros estudios.
- Es importante destacar, que se hace un inventario de pozos, nacederos, aljibes y manantiales, ya que para el GEB es muy importante cuidar y proteger las fuentes de agua.

SOCIOECONÓMICO

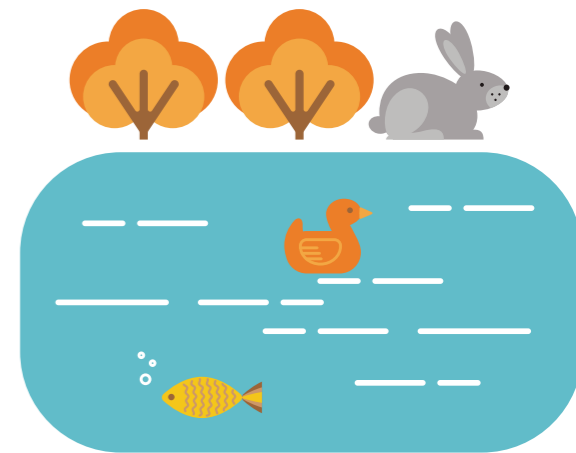
- Se realizan reuniones con comunidades, presidentes de Junta de Acción Comunal y líderes para recopilar información e identificar por ejemplo en qué trabajan las personas que habitan en la zona, que han estudiado y otros aspectos.



FÍSICO

BIÓTICO

- Estudia todo lo que tiene vida. La flora, es decir las plantas y la fauna, que son todos los animales que se encuentran en la zona ya sea en la tierra o en el agua.
- Esto se realiza con observaciones, escuchando los sonidos de la naturaleza y haciendo entrevistas con las comunidades que viven en la zona y conocen mucho más sobre la naturaleza que los rodea.
- Además, se hace un estudio en el cual se identifica si la zona podría contar con piezas o elementos que hayan pertenecido a alguna tribu indígena de la región.



¿QUÉ SIGUE DESPUÉS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL?

Luego de analizar e identificar los impactos positivos y negativos que el proyecto va a generar en los aspectos, bióticos, físicos y socioeconómicos de la zona, se adelanta el Plan de Manejo Ambiental PMA, que reúne cada una de las acciones que se requieren para **prevenir, mitigar** y **corregir** los impactos que cause el desarrollo del proyecto.

Prevenir
tomar las precauciones necesarias para evitar daños en la zona

Mitigar
Reducir los impactos que pueda generar la construcción del proyecto

Corregir
Adelantar acciones para reparar los impactos que se hayan generado por la construcción

Con la Licencia Ambiental otorgada se inicia la construcción del proyecto teniendo establecidas las acciones necesarias para que el proyecto aporte al desarrollo social y ambiental de la zona.

Impacto ambiental: son los cambios que se producen en el ambiente por hacer el proyecto, estos pueden ser buenos o malos.

¿CÓMO VAMOS?



Este es el balance de las actividades llevadas a cabo hasta el momento:

16 reuniones informando el inicio del Estudio de Impacto Ambiental a las comunidades de 16 veredas de los municipios de Villavicencio, Acacías y Castilla La Nueva



6 reuniones con las alcaldías, personerías y secretarías de participación, planeación y medio ambiente de los municipios de Villavicencio, Acacías, Castilla La Nueva, la gobernación del Meta y CORMACARENA



CANAL ÉTICO

En el Grupo Energía de Bogotá (GEB), contamos con un canal oficial para recibir reportes relacionados con eventos de fraude, corrupción, conductas indebidas o ilegales, consultas y dilemas éticos.

Línea gratuita: 01-800-518-2937
Correo Electrónico: canaleticogeb@lineadedenuncias.com
www.grupoenergidebogota.com
Sección: Empresa/Ética y Transparencia

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Si tiene alguna duda, inquietud o reporte relacionado con el Proyecto Interconexión La Reforma- San Fernando, comuníquese con nosotros:

Correo electrónico:
proyectorlareforma-sanfernando@eeb.com.co
www.grupoenergidebogota.com